

## ALERTA DE VIGILANCIA DE PRODUCTOS SANITARIOS

<b>Nº DE ALERTA:</b> 2024-244	<b>REFERENCIA</b> PS/PRV/105597
<b>PRODUCTO</b> Tapón intramedular EXETER 2.5 I M PLUG. Ver referencias y números de lote afectados en la tabla 1 de la nota de aviso de la empresa.	
<b>FINALIDAD DE USO</b> Los tapones óseos están indicados para restringir la migración del cemento óseo más abajo por el canal femoral y permitir la presurización del cemento durante la artroplastia total de cadera.	
<b>FABRICANTE</b> Stryker Joint Replacement, EEUU.	
<b>DISTRIBUIDOR</b> Stryker Iberia, S.L. C/ Sepúlveda, 17 - 28108 Alcobendas Madrid.	
<b>ASUNTO</b> Retirada del mercado de determinados tapones intramedulares EXETER 2.5 I M PLUG, debido a la posibilidad de que su tamaño no coincida con el indicado en el etiquetado.	
<b>DOCUMENTOS ADJUNTOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>Nota de aviso empresa</li></ul>	



Si tiene conocimiento de algún incidente relacionado con el uso de un producto sanitario, notifíquelo a través del portal [NotificaPS](#). Su colaboración notificando es esencial para tener un mayor conocimiento de estos productos y velar por su seguridad.

